



14° 10°
Máxima Mínima

Prorrogan la emergencia sanitaria en la Ciudad

El Concejo Deliberante aprobó el proyecto de ordenanza que establece extender por 90 días la declaración de la Emergencia Administrativa Sanitaria en el Partido de General Pueyrredon. Se busca contener y mitigar la propagación de la epidemia de Covid-19 y el objeto es preservar la salud pública. Debido a la falta de recursos humanos en el ámbito sanitario, el Ejecutivo ya lanzó una convocatoria abierta para reclutar médicos con experiencia en cuidados críticos, clínicos y generalistas para realizar tareas en el hospital modular mientras dure la emergencia sanitaria.

COMERCIO

Corredor gastronómico

Fue creado por ordenanza municipal, a pedido del sector que venía exigiendo la apertura comercial al aire libre. Ahora, el Ejecutivo deberá regular la actividad con los protocolos sanitarios necesarios.



PANDEMIA

Rercod de contagios al confirmarse 477 nuevos casos de coronavirus

ON LINE

El Movimiento Juvenil Diocesano dio inicio la Invasión de Pueblos

MEDIA DISTANCIA

La Unión Tranviarios Automotor levantó el corte en la Autovía 2



DOCUMENTAL

Una vida de película

Se viene la película sobre Guillermo Vilas que recorre la vida de esta verdadera leyenda del tenis y su lucha para ser el número uno del ranking de la ATP. 'Vilas: Serás lo que debas ser o no serás nada' llegará el 27 de octubre, confirmó Netflix mediante sus redes sociales.